

## REGLAMENTO I MARCHA CICLOTURISTA SUBIDA A LA CASA DEL LOBO

Domingo 4 de JUNIO DE 2017

1. El coste de la prueba será de 10 euros para todos los participantes que realicen la inscripción antes de la prueba y 15 euros el día de la misma, los menores de 16 años podrán participar con una autorización e ir acompañados de un tutor o persona que se haga responsable.
2. El límite de inscripciones será 200 participantes. Los primeros 150 inscritos por la página web recibirán una bolsa de corredor en la cual se incluirá una camiseta conmemorativa de dicho evento. Se guardarán 25 inscripciones para el día de la prueba con un coste de 15 euros, las inscripciones que se realicen el mismo día se cerrarán 30 minutos antes del comienzo de dicha prueba los participantes que se inscriban el mismo día de la carrera también tendrán bolsa de corredor.
3. La fecha límite para hacer inscripciones por la web será el miércoles día 02 de junio a las 12:00h.
4. En la página [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) habrá un listado de inscritos, donde cada participante podrá consultar su inscripción.
5. El comienzo de la marcha será a las 9:00 horas de la mañana del domingo día 4 de Junio del 2017 en el Pabellón Polideportivo de Ajofrín.
6. Los dorsales y la bolsa de corredor se recogerán el mismo día a partir de las 8:00 horas en el Pabellón Polideportivo.
7. La prueba consta de 20 kms controlados y 30 kms competitivos.
8. Habrá avituallamiento en el km. 20 aproximadamente donde se ofrecerá agua, fruta...A partir de aquí empezará la prueba competitiva.
9. Aquellos participantes que no lleven dorsal podrán ser apartados de la marcha por la organización.
10. Es imprescindible cumplir con las señalizaciones de todo el recorrido. Las señales serán cintas, marcas en el suelo y flechas de madera.
11. Gran parte del recorrido se realizará por fincas privadas y término de la localidad de Ajofrín, por lo que deberemos mantener limpio el recorrido. Se ruega que cada participante, cumpla con las normas cívicas, de circulación y medioambientales.
12. Los participantes que quieran darse la vuelta en el avituallamiento podrán hacerlo pues está señalizado todo el recorrido.
13. Es obligatorio el uso del casco protector para todos los participantes.

14. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. El corredor declara estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados.
15. Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:
- a) aceptar el reglamento.
  - b) aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización.
  - c) aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
  - d) al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.
  - e) la inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba.
  - f) el participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
  - g) en caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la organización.
16. La organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes.
17. Al final habrá una comida para todos los inscritos que presenten un tique incluido en la bolsa de regalo.
18. También habrá sorteo de diferentes premios al finalizar la comida con el número del dorsal.
19. El reparto de premios es el siguiente:
- 1) Los tres primeros de la general masculina (Jamón, queso y salchichón).
  - 2) Las tres primeras de la general femenina (Jamón, queso y salchichón).
  - 3) Premio al más veterano (Queso).
  - 4) Premio al grupo más numeroso (Jamón).
20. Derechos de imagen. La aceptación del reglamento implica la autorización a la organización, a la publicación y grabación parcial o total, dando su consentimiento para utilizar su nombre e imágenes en cualquier modalidad, para la promoción de la actividad deportiva por el Ayuntamiento de Ajofrín. Rechazando derechos a recibir compensación económica. Todos los ciclistas, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente reglamento.